

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

A C T A No. 21/2017

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA NUMERO VEINTIUNO/DOS MIL DIECISIETE.
En el Salón de Sesiones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, a las doce horas y treinta minutos del día Siete de Julio del dos mil Diecisiete, se celebró sesión ordinaria de la Junta Directiva del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, presidida por la Licenciada Marta Cecibel Lau Márquez, actuando en su calidad de Presidenta de la Institución.

Se procedió al desarrollo de la sesión con el resultado siguiente:

PRIMERO: ESTABLECIMIENTO DE QUORUM. De conformidad al Artículo 8 inciso segundo de la Ley del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, se procede al establecimiento del quórum, contando con la asistencia de:

DIRECTORES PROPIETARIOS:

LIC. CARLOS SERGIO AVILES VELASQUEZ	MINISTERIO DE RR.EE.
LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON	MINISTERIO DE TURISMO
DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LIC. SAÚL VICENTE PADILLA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

DIRECTORES SUPLENTE ACTUANDO COMO PROPIETARIOS:

DIRECTORES SUPLENTE

LICDA. VIOLETA CAROLINA CASTILLO BEHJET	MINISTERIO DE RR.EE.
LICDA. ESMERALDA E.CASTILLO DE FUENTES	MINISTERIO DE TURISMO
DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

Asiste también el Licenciado Victor Enrique Amaya, Gerente Legal.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Acta de Sesión Ordinaria No. 20-2017, celebrada el día 23 de Junio del dos mil diecisiete, la cual fue aprobada.

TERCERO: INFORMES.**• INFORME MISION OFICIAL ESPAÑA.**

La Licenciada Marta Cecibel Lau, Presidenta de CIFCO, brindó su informe a la Junta Directiva, de su participación en el XIII Congreso UNIFIB, GRAN CANARIA 2917 actuando como ponente en dos mesas redondas tales como: LA RELACION CON EL CLIENTE EN LAS INSTITUCIONES FERIALES, ¿QUE MAS PODEMOS HACER? EXPERIENCIA EN LA GESTION DE RECINTOS. EL RETO PERMANENTE DE REINVENTARSE EN LA INDUSTRIA FERIAAL. Reunión de Directorio de AFIDA, Asamblea General AFIDA.

Como logros obtenidos mencionó:

- Aceptación de FIAPAM de CIFCO, como sede para realizar su Congreso en el año 2018.
- Realizar reunión con representante de IFEMA, Señor Santiago Quiroga, Director de Proyección Internacional, quienes tienen visión la expansión de sus eventos nivel latinoamericano.
- Se establecieron enlaces para futuras alianzas comerciales con FIRA Barcelona, durante la celebración su Networking.
- Elección como Directora Principal ante la Junta Directiva de AFIDA, período 2017-2019.
- Su participación como ponente, siendo la única que tuvo la oportunidad de exponer sobre dos temáticas en materia ferial.

Finalizado el informe, la Junta Directiva, se dio informada y felicita la Señora Presidenta, por la obtención de nuevos triunfos.

CUARTO.- PUNTOS DE AGENDA:**1) COMPRAS UACI SEGUNDO TRIMESTRE 2017.**

El Licenciado Marco Antonio Gallegos Gallegos, Jefe de la UACI de CIFCO, presentó a la Junta Directiva, el informe de las compras institucionales efectuadas durante el Segundo Trimestre del año 2017.

Después de verificar que las compras fueron efectuadas conforme lo establece la LACAP y de realizar las consultas pertinentes, en relación al cumplimiento de comprar a la pequeña, mediana y gran empresa, así como al Artículo 10, Literal m), la Junta Directiva ACUERDA:

"DAR POR APROBADO EL INFORME PRESENTADO POR EL JEFE DE LA UACI, LICENCIADO MARCO ANTONIO GALLEGOS GALLEGOS, SOBRE LAS COMPRAS EFECTUADAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2017."

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

3)

2) DESIGNACION PRESIDENTE EN FUNCIONES.

La Licenciada Cecibel Lau, Presidenta, solicitó a la Junta Directiva, la designación de un Director, como Presidente en Funciones, en ausencia de sus funciones, cumpliendo Misión Oficial a la República de México, durante el período comprendido entre el 10 y 13 del mes de Julio, encomendada por la Junta Directiva.

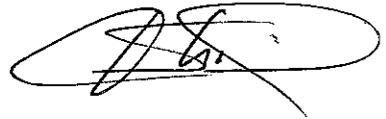
Oída la solicitud de la Presidencia, la Junta Directiva, ACUERDA:

"DESIGNAR A LA LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES, DIRECTORA PROPIETARIA POR EL ORGANO EJECUTIVO, SECTOR NO GUBERNAMENTAL, PRESIDENTE EN FUNCIONES, DURANTE EL PERIODO DEL 10 AL 13 DEL MES DE JULIO 2017, EN QUE LA SEÑORA PRESIDENTA, LICDA. CECIBEL LAU, SE ENCUENTRE AUSENTE EN CUMPLIMIENTO DE MISION OFICIAL ENCOMENDADA POR ESTA JUNTA DIRECTIVA."

Y no habiendo más que hacer constar, se levantó la Sesión a las Quince horas y cuarenta y cinco minutos del mismo día.



LICDA. MARTA CECIBEL LAU MARQUEZ



LIC. CARLOS SERGIO AVILES V.



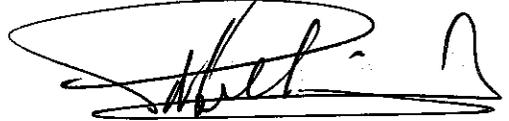
LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON



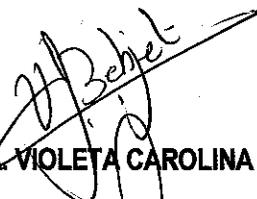
DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA



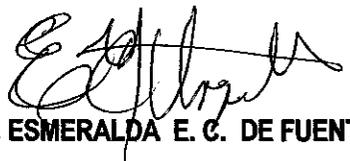
LICDA DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES



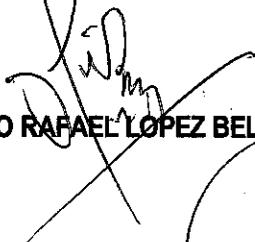
LIC. SAUL VICENTE PADILLA



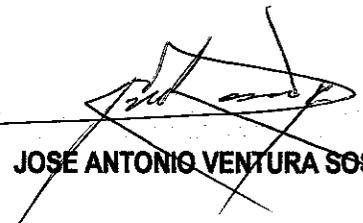
LICDA. VIOLETA CAROLINA C. BEHJET



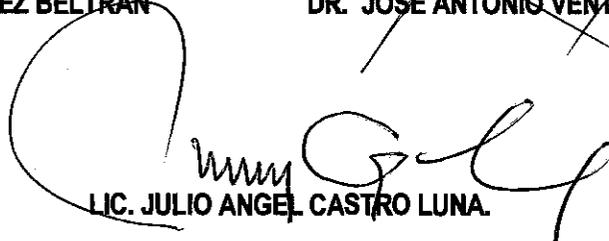
LICDA. ESMERALDA E. C. DE FUENTES



DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN



DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA



LIC. JULIO ANGE CASTRO LUNA.